SEÑOR.

DON Iuan de Benauides Baçan, General q̃ fue de la flota de Nueua-Eſpaña, que ſe perdio el año de 628. deſpues de tanto tiẽpo de priſion, y tan inmenſos trabajos, padecidos en la vida, y reputacion, ſe poſtra a los pies de V. Mageſtad a pedir juſticia con clemencia, virtud tan propia de la Chriſtiãdad, y Real pecho de V. Mageſtad: lo menos que intereſa es la vida, pues la mayor ventura de ſu deſgracia fuera auerla ya perdido de vna vez, ſin padecer tan dilatada muerte, que quando ſe llega a tal eſtado, y tener la honra en opiniones, antes de perderla, es dichoſo el que acaua la vida, como lo dixo Plutarco en el libro que eſcriuio de la fortuna de Alexandro, que la mayor de aquel Principe fue auer muerto en la flor de ſu edad, en lo colmado de ſus vitorias, acabando de ſojuzgar la Aſia, y ſu gente debil, y afeminada, que ſi viniera a pelear con las valeroſas naciones de Europa, le vencieran, y amancillaran ſus triunfos. Y lo miſmo dizen nueſtras hiſtorias del gran Marques de Santa Cruz, que preuiniendoſe la armada que fue a Inglaterta el año de 588. murio en Lisboa, y todos juzgaron, q̃ como en la vida auia ſido tan venturoſo, lo fue en la muerte, porq̃ eſtaua ſeñalado por General de la empreſa, y el morirſe le eſcusò la deſgracia del ſuceſſo, que (como dixo Cornelio Tacito en la vida de Iulio Agricola) ay hombres no ſolo dichoſos en la fama de ſu vida, ſino en la oportunidad de ſu muerte. La vida, Señor, es lo menos que eſtima don Iuan, diſponga della V. Mageſtad, como dueño de todo, que no ha ſido el menor de ſus trabajos no auerla perdido con

Plutarc. de fort. Alexand.

Hiſt. Pont. 3. part. Vida de Sixto Quinto cap. 53.

Cornel. Tac. in vita Agricolæ.

A tanto

tanto padecer, q̃ la muerte, con ser la mayor de las calamidades por aliuio y fin dellas pudiera consolarle. Y
Corn. Tac. lib. 14. de los Annales, §. 14. assi notò grauemente Cornelio Tacito, de Octauia, la muger de Neron, que acusada sin culpa, mouio a compassion a todos verla con acusacion de delito mas graue que qualquiera muerte cruel y violenta, y sacada del numero de los viuos con los males y miserias, que viã sobre ella; ya don Iuan esta desta manera, y solo suplica humilmente a V. M. se sirua de mirar por su honra y credito, q̃ por auer cõseguido el q̃ ha tenido siruiendo a V. M. con las mercedes, que le ha hecho, està mas obligado a boluer por el, y V. M. vsar de su clemencia, con que le restaure para sanco de sus proprias acciones, y q̃ pueda con otras muy luzidas seruir a V. Magestad, y borrar la nota que sin culpa se le imputa.

Por el memorial, que tiene dado con fundamentos de derecho esta bien defendida su justicia, y que la verdad del caso fue, que auiendose disparado vna pieza en la nao de Fernando Guerra al quarto del Alua, y arriuado a ella la Capitana para saber la causa, y entendido, que auian visto passar vna vrca Flamenca, y las señales que auia para conocerla; el General dixo, Que en aquel parage no podia estar sola, y que sin duda auia enemigos, y sin perder la prosecucion del viage, luego mandò desembaraçar la Capitana, y que se preuiniesse la artilleria, y la gente, y que tambien se hiziesse lo mismo en las otras naos, que eran tres, y dos pataches, y nunca la flota que este año salio del puerto de la Vera-Cruz fue mas q̃ de quatro, aunq̃ los enemigos del General la quisieron hazer mayor, contando por naos los barcos, y fragatillas, que veniã con cueros no mas que hasta la Habana, las quales, y otros tres pataches de Campeche se auian apartado con la tormenta que tuuieron en la sonda. Y con solo el rezelo de enemigos dispuso el General todas las diligencias que estuuierõ

en

en ſu mano, y a la mañana luego hizo vna junta en los corredores de la camara de popa de la Capitana, con las perſonas de mayor conſejo, y ſatisfacion, q̃ alli ſe pudieron hallar, y della ſalio reſuelto, que ſe proſiguieſſe el viage a ſan Chriſtoual de la Habana, acercandoſe quanto antes a la coſta para gozar del terral, y aſsi ſe hizo, guiando la dicha Capitana a las demas naos, haſta que auiendo paſſado muchos aguaceros que acercaron la armada enemiga, y viſto q̃ ſe auian diuidido en dos eſquadras, vna que ſe atrabeſsò por la proa de la flota, otra que le ganò el Barlouento, y la cogieron en medio. El dicho General boluio a hazer otra ſegunda junta con los miſmos, y en ella propuſo el apretado eſtado en que ſe hallauan, y los medios, que conforme a el ſe podian ofrecer: vno yr al puerto de la Habana; pero que tenia tomado el paſſo la eſquadra del enemigo àzia la vanda de tierra; el otro medio, yr a deſembocar, y tampoco ſe podia conſiguir, porque para hazerlo era neceſario virar de la otra buelta, y empeñarſe mas en medio de la armada, reſpeto de tener ganado el Barlouẽto con la otra eſquadra, en q̃ ſe auia diuidido. El vltimo remedio, y que ſe abraçò por mas ſeguro, era yr al puerto de Matanças, q̃ tenian por proa, el qual aſſegurò el hombre mas pratico de aquella coſta, que venia en la flota, y ſe conformo con el Piloto mayor, que era fondable, bueno, y de calidad, que ſe podian poner los baupreſes de las naos ſobre tierra, y puеſto alli, reſiſtir al enemigo por la vna banda, y por la otra yr echando la plata en tierra, y a mas no poder, echar la gente en tierra, y quemar las naos, con que ſe le quitaria el teſoro, y quedaria en fondo, que ſe podia deſpues buzear, y ſacar, y en realidad de verdad, como lo diran quantos Pilotos ay en la Habana, y ſe podra ver, el dicho puerto tiene las calidades, que ſe aſſegurarõ, ſino les faltara noticia de la laxa donde encallaron las naos: y tomada

mada la dicha reſolucion, y de hazer alla junta con el Almirante, y los dos dueños de naos, ſi el enemigo diera lugar, la Capitana fue guiando a Matanças, ſiguiẽdola las de mas naos haſta que llegaron al dicho puerto, y la Capitana, y las de mas vararon en tierra menos que a tiro de moſquete vnas ſobre otras, y viendoſe en eſte peligro, y deſgracia, y que el enemigo con viento milagroſo a aquella ora, que era ya de noche, los auia alcançado, el General dio orden a vozes a todos para que echaſſen a grande prieſa la gente en tierra, y las q̃ maſſen, y anſi ſe fue executando, por Capitana, y Almiranta, y las demas; y tambien dio orden para que ſe diſparaſſen los guardatimones, que era la artilleria, de q̃ ſolo ſe podia vſar contra la armada enemiga, como ſe hizo, porque la de mas eſtaua impedida con las miſmas naos, que eſtauan vnas ſobre otras, y el miſmo General ayudò a diſparar tres vezes; con lo qual, auiẽdo ſalido de la flota algunas barcadas de gente, los barcos no boluian, porque toda ſe iba huyendo, y entrando en el monte, y tambien, los que auian de boluer cõ ellos: de manera, que eſtaua impoſsibilitada la gente que quedaua en las naos de poder ſalir, y de executar la reſolucion de quemarlas: Y viendo eſto el General, y auiendo buelto el barco de la Capitana con el guardian del, diziendole a vozes, que nadie obedecia el orden que auia dado, y que todos deſamparauan los barcos, y no querian boluer, y que ſi no iba el General en perſona a hazer que boluieſſen, nadie lo hazia, ni la gẽte que quedaua podria ſaltar en tierra: para remediar vn tan gran daño ſe echò en el barco con ſu eſpada en la mano, y con vozes, y de todas maneras hizo las diligencias poſsibles para que los barcos boluieſſen, y ſe conſiguieſſe el efeto del acuerdo que auia tomado; y reſpeto de auerſe huido toda la gente dellos, y llegar ya abordando las naues de la armada del enemigo, a

quien

quien ayudò la desgracia, y el viento se apoderò, y entro en ellas con tan grande priesa y breuedad, que faltò el tiempo para todo, sin que ninguna preuencion, valor, ni diligencia humana pudiesse remediarlo, como todo esto se ajusta por las probanças, y autos del processo.

De lo qual consta no tener culpa en los cargos que se le ponen en la perdida de la flota, pues se preuino como pudo, no solo a la vista del enemigo, sino a la sospecha, quando se rezelò que le auia, por auerse visto la vrca, y juntò a Consejo con las personas que el parage, baxios y turbonadas dieron lugar, y executò el que parecio mas acertado, y en esto no omitio diligẽcia, que le fue posible, y no huuo otro delito que oponerle, sino la desgracia, que a no auerla tenido, y el sucesso, si no se huuiera frustrado el intento, fuera alabado de todos: pero como no debe la prudencia de V. Mageſtad juzgar por los fines, sino por los medios que puso para euitar el sucesso, puede justamente esperar aliuio de sus trabajos, y la piedad de V. Mageſtad.

Contra treinta y quatro velas del enemigo biẽ artilladas, surtidas, y preuenidas para la inuasion, que pudo hazer con dos naos solas que traia de guerra, Capitana, y Almiranta, y dos de mercaderias? Auiendo varado, y hallandose atajado de la mar, y de la tierra; la gente q̃ le auia de obedecer, posseida del peligro, inobediente, y fugitiua, que fue menester con la espada en la mano salir a detenerla, sin que aprouechassen palabras, vozes, y heridas, ni diligencia humana para el remedio. Si pudiera presentarse a los ojos de V. M. en el estado que entonces estuuo, con la agonia, sudor y trabajo que padecio por euitar el daño, cierto es, Señor, que esto mismo le disculpara, y enmudeciera a los que de tan lejos han acriminado sus acciones, sin atender a los accidentes del caso, ni a la experiencia que tiene dada en el ser-

uicio de V. Mageſtad, con tantos años, y ocaſiones en que ha moſtrado ſu valor en los muchos viages que ſiendo Almirante y General ha hecho con las flotas de Indias mas dichoſamente; y pudiera prometerſe lo que refieren las Hiſtorias de Eſpaña ſucedio al Almirante Roger de Lauria delante del Rey don Iayme de Sicilia, que como por no tener en orden ſu armada, los enemigos tomaſſen la ciudad de Agoſta, y tuuieſsen el caſtillo, de donde hazian mucho daño a la tierra (dize Zurita) *Luego començò la embidia a cargar la culpa al que mas libre eſtaua della, y murmurauan del Almirante, echandole cargo de todos aquellos daños deſcubiertamente, que ſus emulos en preſencia del Rey le imputauan, que por ſu deſordenada codicia, y por andarſe a corſo robando las barcas de la Proença, y corriendo aquella coſta, ſe oluidaua de aquel Reino, y de lo demas que eſtaua a ſu cargo; y que por eſta cauſa los enemigos tenian tan buen aparejo de correr, y talar la isla, auiendo tanto deſcuydo en poner en orden, como era obligado, la armada, y hallandoſe tan deſapercebido. Viniendo eſto a noticia del Almirante, refiere vn hiſtoriador Siciliano de aquellos tiempos, que de la miſma manera que eſtaua en el atarazanal ceñido con vna toalla, lleno de poluo, y mal veſtido, ſe fue a Palacio, y delante del Rey, y de los que alli ſe hallaron, ſin hazer mencion de las calumnias de ſus aduerſarios, començò a referir con vna larga platica las coſas, como auian ſucedido, por ſu perſona, encareciendo ſus buenos y proſperos ſuceſſos, peleando, y derramando ſu ſangre: Eſto dixo con tanta magnificencia de palabras, y fue oido con tanto ſilencio y admiracion, que quedò a juizio de todos bien entendido, que ninguno pudiera con mayor autoridad, ni con mas verdad contar ſus alabanças, que el miſmo, ſin que ninguno de ſus aduerſarios tuuieſſe oſadia de contradezirle.*

Zurita lib. 4. de los Annal. c. 9.

Lo

Lo mismo sucediera a don Iuan en sus trabajos, enmudecieran sus aduersarios si V. Magestad le pudiera ver expuesto a los peligros, haziendo lo que deuia a vassallo leal de tan gran Rey, sin perdonar a diligencia, preuenir las armas, alentar la gente, y viendola huir, salir de su Capitana a darles animo, y detenerla, ponerse en vn esquife en la playa, insistiendo en boluer a morir, aunque ya no podia remediar nada; fuera, Señor, V. Magestad mismo su disculpa, el mayor premio, y aliuio de sus trabajos, que esta es la felicidad que consideró Plinio, el menor de los soldados que peleauan al lado del Emperador Trajano, quando le dixo en su Panegirico: *Dichosos aquellos, que las prueuas de sus hechos no se abonauan por relaciones y correos, sino por sus ojos, sin que tengan parte los oidos: con que vinieron a conseguir, que quando algo obrassen ausentes a nadie creeria dellos mas que a si mismo.*

Plin. in Paneg. ad Traja. Fœlices illos quorum fides non per inter nuntios & epistolas, nec auribus tuis, sed oculis probatur: consequuti sunt, vt absens de absentibus nemini magis quàm tibi crederes.

Quien culpàra a Mitridates Eupator (que llaman Belicosissimo) Sauelico, y Celio Rodigino, que fue tan valeroso, que de cincuenta y siete años que Reynò, los quarenta sustentò guerra cõ todo el Imperio Romano, y supo veinte y dos lenguas, en que hablaua a otras tantas naciones, sin interprete, segun Valerio Maximo, y Agelio, de que teniendo el exercito nueua, que a vnos Capitanes suyos auia deshecho Luculo, cayò tan repentino miedo en sus soldados, que huyendo desampararon las vanderas, y le dexaron, robandole su recamara, y matando al Capitan que los tenia, como refiere Adamo Contzen en sus Politicos. Lo mismo obrò en la gente de la flota el peligro de la armada de los rebeldes, que sin auer resistencia, en viendose en el puerto desampararon las naues, solo atentos a saluar la vida, sin obediencia del General, ni poder con diligencias reduzirlos, que como los mas eran passageros y mercaderes, aunque se les puso delante, y procurò de-

Sauel lib. 4. Æneid. 6.

Celio Rodig. antiq. lect. cap 17.

Valer. Max. lib. 8. cap. 7.

Agel. lib. 17. cap. 17.

Adam. Contzen. lib. 9. Pol. cap. 3 §. 3.

detener, y reduzir a orden para hazer defensa, fue en vano, y ni el lugar, ni la ocasion ayudaron a que se lograsse su diligencia, como mas dichosamente la logrò Cecina, insigne Capitan Romano, de quien refiere Cornelio Tacito, que lleuando sus legiones contra los Alemanes, teniendo plantado su Real, auiendose rompido la cadena con que estaua atado vn cauallo, y soltadose, corriendo por las estancias espantado, atropellò algunos con quien encontraua en la obscuridad de la noche, y començando estos a gritar, nacio tanto assombro en los soldados, creyendo, que los Alemanes auian entrado en el campo, que a gran furia se arrojaron todos a huir por las puertas del Real, y especialmente por la Decumana, que estaua apartada del enemigo, y mas segura para los que iban huyendo; y entonces Cecina, auiendo entendido, que aquel temor era vano, y no pudiendo con todo esso resistir la huida de los soldados, ni con los ruegos, ni con las manos, se echò atrauesado en el vmbral de la puerta, con que la cõ passion de no pisar a su Capitan, porq̃ auiendo de huir era forçoso passar sobre el, cerrò el passo y camino a la huida de los pocos que quedauan. Si esto obrò vn miedo falso en las legiones Romanas, soldados los mas experimentados del mundo, estando atrincherados en su Real, y que tantas diligencias de su Capitan no bastaron a desengañarlos de la huida en vn peligro no soñado, sino verdadero, viendo a los ojos la Armada, y tantas naos enemigas, acosados del, y de los del mar en gente de trato y mercancia, que resistencia del General pudo bastar? No le quedò con su gente ninguna diligencia por hazer de las de Cecina con sus Veteranos, pues salio a detenerlos, se valio de los ruegos, de las amenaças, y obras, con la espada en la mano: y si la disposicion del sitio lo permitiera, y huuiera puerta por donde passassen, se pusiera a los pies de todos para

Cornel Tacit. lib. 1. de los Annales, §. 26.

dete-

deten erlos,y ſer piſado dellos, en que fuera mas vẽturoſo,que como oy ſe vee hollado de tantos trabajos de honor y deſdichas.

Al magnanimo y magno Alfonſo de Alburquerq̃, q̃ fue el Heroe de nueſtra edad, y que venerauan tanto los Reyes idolatras de la India,que quando murio dixeron,que los dioſes deuian de tener guerra en el cielo,y le lleuauan para ſu General : aurà quien ſe atreua a calumniarle de que dexaſſe el cerco de la ciudad de Ormuz,eſtando muy apretada,caſi rendida , y ſe partieſſe para Zocotora,por auerle deſamparado los Capitanes Alonſo Lopez de Acoſta , Manuel Tellez , y Antonio del Campo cõ ſu gente, que ſe fueron a oponerle grandes y terribles delitos delante del Virrey don Franciſco de Almeyda, como refieren las Hiſtorias de la India ? y ſi tan valiente General no ſe librò de las calumnias , ni ſu animo , ventura y experiencia hallò modo como lograr la ocaſion, deſamparado de algunos ſoldados,aunque le quedauan otros ; que podia hazer el General de la flota de V. Mageſtad, dexãdole la gente, con tan pocas armas y naues de guerra como traîa?

San Roman en la Hiſtoria de la India,lib. 1.cap.23.

El querer recogerſe al puerto de Matanças, como conſta de todas las informaciones hechas, fue ſolo el remedio que al peligro que amenaçaua pudo ocurrir, porque el deſembocar era impoſsible , pues ſe auia de encõtrar con el enemigo,y era lleuarle a poner en las manos las naues de carga ſin gẽte,ni defenſa; y quãdo alguna pudierã hazer(como lo empeçarõ,aun encalladas en tierra la Capitana y Almirãta) fuera mas culpa no peligrar con toda ſu flota, que defendiendo ſu nao dexar las demas por deſpojo del enemigo: y aſsi para ocurrir a todo,y preuenir la defenſa , no huuo conſejo como procurar hazer reſiſtencia en el puerto con tan buen efeto,como ir al miſmo tiempo echando la pla-

ta en el mõte, y deſear ſaluar el teſoro de V. Mageſt. y diſponer ſu gente con la fortaleza de la tierra, arbitrio que fue muy alabado en el Conſul Lucio Iunio, q̃ en vn deſaſtre en los mares de Sicilia, que perdio trecientos y ochenta y quatro vaſos, con ſer el llegar a la coſta lo mas peligroſo, y que por eſto ſe le hizieron pedaços muchas galeras: dize Sabelico, aprouãdolo: Que con auerſe acercado al puerto deshecha toda ſu armada, ſaluò el exercito entero. Y ſi el ſuceſo no ayudò al General de V. M. quando tantos accidentes lo eſtoruaron, no es culpa ſuya, pues las coſas de la mar tienen mas de fortuna y contingencia, que por qualquier deſman ſuelen los mas bien diſpueſtos perderſe, y alterarſe; que como refiere Zonaras, Vna armada que los de Ruſia hizieron para baxar contra los de Conſtantinopla de quinze mil nauios (que dize Pineda es la mayor que ha auido en el mundo) por vn accidente del fuego Griego, fue deſtruida, y quemada, no baſtãdo tanto poder y preuencion para euitar vna deſgracia. Y quando la neceſsidad y eſtado de las coſas obliga a vn General a vna reſolucion (pueſto que auiẽdo precedido Conſejo ſe determinò el tomar el puerto de Matanças) no ay ſuceſo que ſe le pueda imputar: y aſsi el inſigne Capitan Pedro Lauredano, General de la armada Beneciana, ſe diſculpò ante aquel riguroſo Senado de la acuſacion que le puſieron de q̃ auia excedido las ordenes que tenia de no acometer la armada del gran Turco Mahometo, con quien tenian pazes (que aunque mal guardadas, no eſtauan declaradamente rompidas) y por auer peleado con el Turco, le acuſaron de muerte ſus emulos, y fue dado por libre, porque ſe prouò, que auia eſtado en neceſsidad de hazerlo para poder ſaluar ſu armada: como cõ Baptiſta Ignacio, Onufrio Pambino, y Paulo Iouio, refiere Pineda. Y aſsi no auiendo parecido auia otro remedio

Sabel. lib. 9. Ænei. 4.

Zonar. tom. 3.

Pined. 3. tom. de la Monarquia Eccleſiaſtica lib. 19. c. 6 § 6.

Pined d tom. 3. lib. 23. cap. 8. §. 4. al fin.

medio para ſaluar el teſoro de V.M.y hazer reſiſtencia, que acogerſe al puerto,no ſe le puede(ſino es caluminoſamente)imputar al General culpa en la reſolucion.

Señor,los que mas practicos ſe juzgan, aun paſſada la ocaſion,y preuiſto el deſaſtre, quando hazen cargo del intento, propongan el medio que oy eſcogieran , que conſejo executaran? No ſe hallara otro que el que ſe acordò, ſegun las circunſtancias referidas , y aueriguadas; y eſta verdad ſe comprouarà mejor, haziendoſe la junta de Marineros, y ſoldados con el dicho General, que el tiene pedida. Que pudo hazer ſi al tiempo del efeto ſe encallaron las naues, la gente ſe huyò con el miedo del peligro,y todo ſe turbò en tan, to conflicto? Y aun quando ſe conſidera el deſorden de la gente,como le conſiderò el General, y le rezelò quando el enemigo no le tenia en tanto eſtrecho y neceſsidad,no ſe hallara otro medio para ocurrir a la inuaſion de ſu armada. Las coſas de la guerra quãdo ſe diſponen en la ocaſion del peligro,como entonces,parece que conuiene:el ſucceſo arduerſo no debe condenar la reſolucion,que es lo que refieren Paulo Iouio,y las Hiſtorias de Eſpaña del Rey Franciſco de Farãcia, a quien las armas Imperiales de ſu viſabuelo de V.M. vencieron, y prendieron en Pauia,que deſpues de tan gran derrota,eſtando preſo aquella noche, deſpues de la batalla,platicando della ſobre cena con el Virrey,y don Alonſo Daualos, Marques del Baſto, dixo: Que ſi le puſierã ſegunda vez las coſas en el miſmo eſtado que tenian aquella mañana,la bolueria a dar,que el eſcuſarla le fuera de mas verguença , que verſe preſo, auiendola dado; porque diſcurriẽdo por la forma que tenia ſu exercito,y la diſpoſicion con que eſtaua atrincherado,y plantada la artilleria,prouò con razones de tan valiente y dieſtro Capitan, que fue buen conſejo el

Paul. Iou. lib. 26. de las Hiſtorias. Yllescas Pont. 2. par. lib. 6. c. 26. §. 3.

el darla,y que lo debia hazer, ſin embargo del mal ſuceſo,que es el peor que ha tenido la caſa de Francia: porque en la guerra no ſe ha de atẽder al fin, ſino a los medios prudentes y valeroſos, que ſe ponen para conſeguirle acertado: y la contingẽcia deſto mucho mas ſuele engañar en las coſas de la mar, donde pende de accidentes tan varios la execucion de lo que ſe diſpone,que no es en la mar el valor dueño de las acciones, ſino el tiempo , vientos , y el agua, y parage, a que no pueden reſiſtir conſejo,ni prudencia , que no eſtuuo en el preuenir que no varaſſen las naues en tierra ; pues vn hombre tan practico como el Maeſtre de Poyo, y la noticia del Piloto mayor aſſeguraron quan a propoſito era el puerto.Eſtandoſe haziendo el Conſejo poſtrero dixo el dicho Maeſtre: Que con vna nao ſola ſe atreuia el a defenderſe en el dicho puerto de toda aq̃lla armada el tiempo que baſtaſſe a echar mucha mas hazienda en tierra de la que iba en la flota . Y quando ha auido mas tiempo,ypreuencion,a los mas dichoſos Capitanes del mundo han ſucedido caſos ſemejantes, ſin culpa de los que gouiernan.

Aurà alguno, Señor, q̃ ſe atreua a dezir, que la jornada q̃ el ſeñor Emperador Carlos V.de glorioſa memoria hizo a Argel no fue la mas preuenida,de mayor cõſejo,y valor,q̃ huuo en el mundo?hallandoſe con el mas inuicto de los Monarcas los mayores ſoldados, que ha tenido Eſpaña , criados con el exemplo de ſus hazañas, a lentados en todas ocaſiones con ſu viſta , y por accidentes de la mar no correſpondio el ſuceſo, q̃ refiere con laſtima Paulo Iouio?que ſola eſta vez la tubo de Eſpañoles.

Paul. Iou. lib. 24. Hiſt. Sabellico ſuplemento ex Iouio.

La armada para Inglaterra, que el año de quinientos ochenta y ocho diſpuſo el ſeñor Rey D.Felipe Segundo,abuelo de V.Mageſtad,pudo ſer mas poderoſa, mas bien armada, con mayores Capitanes, de mayor

Illeſ. Ponti. 2. p. lib. 6. cap. 77. §. 14.

con-

ſejo, y experiencia, y por auer dado algunas naues en tierra, ſe perdieron, y por eſtar cerca de dar en los bãcos del canal de Inglaterra la armada, ſe llegò a poner en pratica en el Conſejo de Guerra, q̃ ſe embiaſſe al enemigo perſonas que trataſſen de medios; que fuera peor ſuceſſo, que auerſe desbaratado por los accidẽtes del mar, el que ſe preuino cõ tanto cuydado, valor, y conſejo, que dizen deſte caſo muy a propoſito, y en abono del General nueſtras Hiſtorias eſtas palabras: *Ordenadas eſtas coſas con tan gran puntualidad, y prudencia, que bien ſe pudiera eſperar vn feliciſsimo ſuceſſo: mas no es la prudencia humana la que enfrena los vientos, detiene las borraſcas, y aſſegura la mar, ni preuiene caſos particulares.* *Hiſt. Pont 3 p. en la vida de Sixto V. ca. 53.*

Si oy no ſe pudiera tomar mejor cõſejo, que el que quiſo executar don Iuan, no es juſto ſea infamado por delito, aunque ſufra cõſtante el padecer por deſgraciado, que antes quiſiera perder mil vidas, q̃ auerlo ſido en el ſeruicio de V. Mageſtad, y aunque como dize Cornelio Tacito en las reſoluciones, y conſejos deſdichados: aquellos parecẽ mejor de cuya execuciõ ſe ha paſſado el tiempo; quando no fuera oy paſſado, ſi no q̃ ſe eſtuuiera en la ocaſion: que podia hazer con ſolas dos naues de guerra contra tantas del enemigo? ſin gente que executaſſe, deſamparado de la obediencia de los de la flota, y varadas en tierra la Capitana, y Almiranta, y las otras dos naues, que ſi no fuera aſsi, pudiera ſuſtentar la reſiſtencia, ſi quiera para dar tiempo a que las coſas ſe puſieran en la orden que conuenia, y ſe auia acordado; pero es el principio de vn intento tã poderoſo en las coſas de la guerra, que deſmaya la gẽte, y gouierna el ſuceſſo, como conſiderò Publio Hoſtorio en la entrada que hizo por Vice Pretor en Inglaterra. Y qualquiera de los mas dieſtros en las coſas del mar, mas cautos y experimentados, no ſe pudiera ſal- *Tacito lib. 1. de las hiſtorias. §. 12.* *Tacit lib. 12. Annal. §. 11.*

uar en tal peligro,ò diga como euitara el daño de que la mayor parte fueron los baxios del mar? Y aunque las aduerſidades tan grandes ſuelen quitar el conſejo, como dixo Cornelio Tacito, y Veleyo Paterculo: Que es tan ineuitable la mala fortuna, que para deſtruir a vno, lo primero corrompe el acierto de ſus cõſejos. No perdio don Iuan en tomar el que ſegun el tiempo,y ocaſion vrgente parecio podia executarſe, juntando en ſu Capitana a Conſejo las perſonas de experiencia y valor,que ſegun la ocaſion ſe pudieron hallar en el; los quales reſoluieron era muy acertado ir al puerto de Matanças,y procurar alli, haziendo reſiſtencia,y roſtro al enemigo,ſacar la plata,y eſcaparla el monte a dentro,y a mas no poder,echarla al mar,y bolar las naos,por ſer parte de donde ſe podia ſacar, y el enemigo no tener tiempo, diſpoſicion, ni lugar para valerſe della; lo qual empeçado a executar,la preſteza del armada contraria,q̃ ſe acercò con viento en popa, nũca viſto a tales horas,dar las naues en tierra,deſamparar la gẽte la flota,eſtoruaron el intento:y pues eſto es cierto,q̃ culpa tiene el General, aunq̃ injuſtamente ſe le imputã eſtas diligẽcias,y deſgracias;pues ſe ſabe, q̃ quãdo ellas perſiguẽ al caido,todo ſe haze ſoſpechoſo,yculpable,recãbiando ſobre el los daños que no pudo preuenir,ni remediar. En tantos trabajos ſolo ſiẽte don Iuan el no auer ſeruido tan dichoſamente a V. Mageſtad como otras vezes, que en las aduerſidades de lo que padece, en el deſcredito con que ſe halla,en los contrarios,y calumnias que experimenta, antes ſu conſtancia es lavictima ſola que puede ofrecer ſu lealtad y valor, como dixo grauemente Seneca en el libro de Prouidẽcia: Entõces la virtud ſe marchita quãdo no ay calumnias con que florezca. Y la inocencia de don Iuan moſtrara ſu animo,ſus deſeos,lo q̃ puede y vale,quando ſu paciencia aya dado todos los exẽplos de ſufrimiento y padecer.

Tacit.lib.11.Annal. § 14.

Veleio Paterculo: Ineluctabilis fatorum vis cuiuſcumque fortunam mutare conſtituit,conſilia corrumpit.

Senec.de Prouid.c.2. Marcet ſine aduerſario virtus, tunc appareret quanta ſit, quantum valeat, polleatque cùm quid poſſit, pacientia oſtendit.

Mueua

Mueua a piedad el Real pecho de V. Mageſtad dos años de tan riguroſa priſion, tantas perdidas, miſerias, y calamidades, como por la infelicidad del viage ha padecido eſte deſgraciado vaſallo, y el mayor de ſus trabaxos ha ſido el mucho tiempo, y dilacion en concluyrſe eſta cauſa con proceſo tan largo, juizio penoſo, y autos judiciales, que parece no tienen fin, en que ha venido a ſer mas afligido, que con otro muy riguroſo caſtigo, que ſegun Iuan Barclayo: la moroſidad del deſpacho haze mas duro el ſalir tarde con el pleyto, que perderle preſto.

Barcla. lib 2. Argen. Durius eſt tarde vincere, quàm confeſtim damnari.

El rezelo del ſuceſo, lo pendiente de la reſolucion, el vacilar entre temor, y eſperança, ſon mayor pena, que la mas dura; pues en qualquiera hallara el fin de ſus trabajos, y en la duda y rezelo ſe aumenta el padezer con lo que oy ſiente, y el cuidado, y cõgoxa de lo por venir; y aſsi el Rofenſe, Belarmino, y otros autores graues, que ellos refieren tuuieron; que el mayor tormento, q̃ podia dar Dios, en la vida à vn alma en el purgatorio era tenerla incierta en ſus penas, ſi eſtaua condenada, o en camino de ſaluacion, y que eſta duda han tenido algunas para purgar ſus pecados; porque no ay mayor tormento, que la congoxa, y anſia della, y aun de los que en el purgatorio ſaben que eſtan en carrera de ſaluacion: la eſperança dilatada por la incertidũbre de quando ſaldran del, dize el Maeſtro fray Domingo de Soto, es la mas fuerte pena y que excede a todas las de aquel lugar, y aſsi con cluye vna coſa de gran conſuelo, que tiene por cierto, que ninguna de las almas eſta en el purgatorio mas de diez años, por que las penas de lo que padezen en lo incierto de la eſperança, y la contricion con que eſtan, es tiempo baſtante el de tan grã tormento aſatisfazer los mayores pecados, juntandoſe la miſericordia diuina: Tengala V. Mageſtad de lo que ha padezido, y padeze el General en tan larga priſion, viſi-

Rofeus art. 38. Belar. de contro. aduer. Hæret. lib. 2. c. 4.

Soto in 4. diſt. 19. q. 3. art. 2. Quapropter crediderim nunquam aliquem in purgatorio viginti annis extitiſſe (imo vt mea eſt opinio) nec decem: nã cùm nemo illic ſit, ni ſi Dei amicus magna ſpei anxietas cõtritio eius, & poſt Chriſtũ paſſum, Sacramenta, & ſuffragia, & bona quæ egit opera ad cumulum ſatisfactionis accedunt: in ſumma non eſt credibile, vt quos pœnarum accumulatione expedire Deus, breuius inde potuit temporis prolixitate detineat.

visita tan dilatada con la duda della, y el fin tã incierto y natural de los pleytos mas justificados, que no siẽdo de hazienda, sino de vida y hõrra, para quien ha procurado desde que nacio adelantarla en el seruicio de V. Mageſtad, tenerla oy amancillada, y con tanto descredito, es verla del todo perdida, y qualquiera ora de dilacion seran siglos de padecer.

Considerò esto el Senado Romano, en la acusaciõ de Publio Sicilio, que auiendole capitulado del tiẽpo que gouernò la Asia con ser tierra tan distante; y auerse de hazer allà las informaciones, y estar aquel Senado tã ocupado cõ el gouierno de todo el mũdo, señalaron vn año de tiempo en que se hiziesse la pesquisa, y concluyesse la causa (quãto menos pudiera auer bastado para esta, dõde todos los mas que se hallaron en el suceso vinierõ a España) porque el mas excelente valor, y que baste a sufrir constantemente qualquier pena, se rinde a la dilacion y duda de padecerla, como se vio en el Rey Francisco, que auiẽdo lleuado tã igualmente su prision, la rota de Pauia, y vna mudança de fortuna tan grande, despues que fue traido a Madrid preso, y se dilatò la resolucion, de pura cõgoxa y pena estuuo tan al cabo, que obligò a su hermana Madama Margarita venir a España para alentarle, con rezelo de su muerte.

Tacito lib. 13. de los Annales, §. 17.

Siruase V.M. de atẽder a treinta años de seruicios en la carrera de Indias, y otras partes, tãtos viages como D. Iuan ha hecho prosperamente, vnos en oficio de Almirante, y otros de General, y con su grandeza y piedad en el desastre deste suceso hazer lo que Iulio Cesar con sus soldados, quando teniendo cercado a Pompeyo en Duraco, puerto de Esclauonia, saliendo los Pompeyanos con gran furor, desbarataron las legiones de Cesar, y le vencieron: el juntando sus Tribunos y Centuriones, les alentò, consolandoles, y con

El Obispo de Girona lib. 9. del Paral. de la Historia Española. Cæsar contione aduocata milites cõsolatus est honoratus ne desperent animis: debere enim eos vnum, & id ipsum nõ nimis graue præliũ, ac infaustum mul-

la

la valentia de ſu animo,les dixo:Que deuian conpenſar aquella perdida con los proſperos ſuceſos,que auian tenido en Roma, Italia, y Eſpaña, de las quales ſin derramar ſangre ſe auian como diuinamente enſeñoreado,q̃ en la guerra no podia todo ſuceder felizmẽte; lo alegre ſe auia de templar con lo triſte, y el rigor, y dureza del hado,ablandar,y dominar con la fortaleza. Y pues don Iuan no ha tenido culpa alguna en eſte caſo, mejor podra pedir la compenſacion de ſus viages dichoſos con eſte deſgraciado, que pues la experiẽcia de tantos años le tiene prouado en el ſeruicio de V.M.quando en eſta ocaſion(que no le quedò que hazer) huuiera faltado en algo,pues conſta patentemente,que no le faltò el deſeo de acertar,ni el valor.La grandeza del coraçon magnanimo de V.M.deue imitar al valeroſiſsimo Matias Rey de Vngria,hijo no ſolo de la ſangre, ſino en la fortuna,y valentia del Capitan Huniades, terror y eſpanto de los Turcos,que como Simon el Magno,Capitan ſuyo, tuuieſſe vna batalla con la gente que de Auſtria auia embiado el Emperador Federico, y por falta de conſejo, q̃ acometio temerariamente, fueſſe desbaratado con afrẽtoſa huida de los ſuyos, llegando auergonçados al Rey Matias el General y Capitanes, y pidiendo los caſtigaſſe,dezmandolos,conforme a las leyes militares,condenando a muerte de diez vno: El Rey alegre, y riendo les reſpondio *Que con aquella pequeña perdida tenian pagada la fortuna,y pues era mudable,la eſperaſſen muy proſpera en lo por venir.*

multis fœlicibus compenſare, & fortunæ gratiam habere,quod Romam, quod Italiam, quod Hiſpaniam vtramque ſine ſanguine quaſi diuinitus excepiſſent,non poſſe præſertim in bello proſpera omnia euenire:verũ triſtia lætis temperanda eſſe, aduerſam quæ fortunam virtutis ope leniendam: & his quidem verbis exercitum conſternatum animauit.

Bonif.de reb. Hung. lib.10.Decad.3.

En vna Monarquia tan dilatada como la de V.M.no puede dexar de ſuceder algũ deſman,como en los cuerpos de grandeza demaſiada, que eſtan mas expueſtos a accidentes,y ſiempre es prouidencia del cielo, y orden natural cãbiar vnos caſos con otros, para que ni la vfania de la proſperidad nos confie, ni la aduerſidad deſcaezca;y muchas vezes es permiſion de nueſtro Señor,

no por castigo, sino por aduertencia y preuencion sacar de vn mal sucesso los buenos para quien los padece, y los malos para los enemigos, como lo dixo elegantemente Plinio el Segundo al Emperador Trajano, alabandole auer perdonado los excesos de sus soldados, porq̃ despues borrarõ esta nota con valentisimas hazañas, y le dize: q̃ como la bonãça del mar y cielo la hazẽ inestimable los toruellinos y borrascas, assi para aumẽtar los hechos y obediencia de las legiones auia precedido aquel tumulto. Tiene (añade) estas vezes la condicion de las cosas humanas, que nacẽ las aduersas de las prosperas, y las prosperas de las aduersas, ocultãdo Dios el origen y causa destos efetos, porque los males, y los bienes los disfraça con diferẽte apariencia. Y no menos heroycamente que Plinio vn Autor deste tiempo, tratando de como reparò vna rota y huyda de su exercito el Lusitano, Cesſaron contra Lucio Mumio, Pretor de la España, vlterior, dize estas palabras: *Fiẽse los Capitanes de la ventura prospera, ò desesperen de la aduersa, veran como todo es desacierto.*

Plin. in Parer. ad Trajan. eis verbis: Nam sicut maris, cœli q̃; temperiem turbines, tempestatesque commendant, ita ad augendam pacis vestræ gratiam tumultus precessisse crediderim; habet has vices conditio mortalium, vt aduersa ex secundis, & secunda ex aduersis nascantur: occultat vtrorumque semina Deus, & plerumque bonorum, malorumque causæ sub diuersa specie latent.

Manuel Faria en el Epitome de las historias Portuguesas, 1. p. c. 6. n. 14. al fin.

Podra auer permitido nuestro Señor este mal sucesso para templar la felicidad, y potencia de V. M. como siẽpre lo haze con sus mas amigos, ò para aduertir, que se preuengan estas flotas, y q̃ se procure traygan mas gente de guerra, pertrechos, y municiones, y mas serâ fauor que castigo aquel con que se nos aduierte, y escarmiẽta, como dizen muchos Santos, y Seneca hizo desto vn libro entero; y para los q̃ en la ocasion passada juzgamos venturosos los rebeldes enemigos de la Corona de V. Magestad, Dios querra tomar por instrumẽto este buẽ sucesso que han tenido, para hazer materia de triũfo adelante a las vitoriosas armas de V. M. pues los q̃ pobres y hambrientos piratas salian a robar el mundo, oprimidos de la necesidad (que es la que pone valor, y esfuerço) ya con las riquezas de sus robos se darã al ocio, descanso,

Senec lib. quare bonis mala accidant.

canſo,y la mercancia, para que nacieron, y les ſucedera lo que dixo Plinio,y Iuuenal de los Romanos, por auer juzgado al Aſia,cuyos de leytes y riquezas les afloxò en la diſciplina militar, Que con vencer auian ſido vencidos,y dado venganças a las otras naciones, que antes ſugetarõ.Y en las miſmas coſas de las Indias põderan algunos Autores los daños q̃ han venido por ſus riquezas, como de Italia, y las demas poruincias de Europa: lo refiere,ò murmura el Capelloni en emulacion de Eſpaña, q̃ eſta bien libre de toda calumnia y codicia, pues no pudo aun a rieſgo de tantos hombres valeroſos, tan inmẽſas peregrinaciones y trabajos, ceder a los peligros por el cambio de conſiguir, dilatar la Fè Catolica en naciones tan apartadas,y agenas della.

Plin.Vincendo victi ſumus.

Iuuen.ſat 6. Luxuria incubuit,tumque vlciſcitur orbem.

Loren Capel.lib.3. ragionamenti varij, cap.121.

La grandeza,Señor,deV.M.tantos Reynos en el Oriente y Ocidente, tan poderoſas y excelentes Prouincias en lo mejor de Europa,con la mas dilatada Monarquia que ha conocido el mundo, y que no ſolo es V.M. Rey, y ſeñor della, ſino de los corazones de ſus leales vaſallos,q̃ es la mayor felicidad;no la pueda mellar vna deſgracia,y mas cõ tãta deſigualdad de fuerças,y trayẽdo plata,con que como ſe haga diligencia para ſaluarla, nunca ſe pierde opiniõ en no oponerſe al enemigo,ni la inuaſiõ de vnos rebeldes piratas puede tocar a la opiniõ de ſu Corona, para q̃ vn mal ſuceſſo eſtorue ſu clemencia, con quiẽ deſde que tuuo vſo de razon, imitando a ſus paſſados,ha dedicado al ſeruicio de V. M.ſu honor y vida,y aſsi deſpues de la perdida ſe vino a poner el miſmo en las manos deV.M.cõfiado,q̃ no podria el afecto del falſo vulgo, y los q̃ ſin atencion y conciencia le culpã,eſtoruar no conſideraſſe ſu deſgracia, y que ella ſola, y no otro fue ſu delito; que como refiere, aun del mal Principe Tiberio, Cornelio Tacito, y deſto le alaba,q̃ dixo en el Senado, No ignoraua las coſas q̃ en el vulgo ſe dezian de Silano,pero que no ſe deuia juzgar, ni diſ-

Tacit.lib.3. Annal. §.19.

poner

B628
B465s
2-S12E

17-065

poner en los negocios, por el rumor del pueblo, que la experiencia de las cosas mostraua lo que se engañaua. Y el mismo autor reprueua la fama y rumor que huuo cõtra Seyano sobre la muerte de Druso, como nacida del vulgo, cuyas opiniones por si mismas se puedẽ facilmente redarguir, y dar por falsas, y el que quisiere condenar por la fama, aurà de condenar a muchos sin razon, como por los descargos, y todo el processo del General se conoce quan sin ella se le imputa la perdida, q̃ no pudo remediar.

Idem lib. 4. Ann. §. 5.

Siempre las acciones publicas estan expuestas a calũnias, fruto de lo sembrado por la emulacion en los hechos de los mas excelentes Capitanes, como estan llenas todas las Historias del mundo, q̃ a millares podian referir exemplos a V.M. pero como no puede auer ninguno que iguale su grandeza, ni de que necesite su clemencia, se escusa, fiando mas en ella el General que en su inocencia, con ser tan grande, porque esta puede escurecerse con la embidia, y su desgracia, y la piedad es imposible q̃ falte en el Real Christiano pecho de V. Magestad, a quiẽ suplica humildemente la tenga de tantos trabajos, mandãdo se abreuie su despacho, y en el se mire por su honor, para q̃ saneado, le restaure con emplearle y la vida en seruir a V.M. cõ la felicidad que en otras ocasiones, que en todas la dè nuestro Señor a V.M. con el aumento y vida que la Fee Catolica, y sus Reynos hã menester.

D. Iuan de Benauides Baçan.